

ACTA #21.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #21.**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADO PRESIDENTE****WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Trece Horas con Cuarenta y Tres minutos del día CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO, se reunieron en el centro de convenciones "Doctor Manuel Velasco Suárez" de la universidad autónoma de Chiapas, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, del Segundo Período Ordinario, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado; el Diputado Presidente Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, dijo: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido la Diputada Pro-Secretaria en funciones de secretaria paso lista de asistencia, estando presentes los siguientes legisladores: DIPUTADO ISAIAS AGUILAR GÓMEZ, DIPUTADO OSCAR BALBOA REYES, DIPUTADA FANNY ELIZABETH DE LA CRUZ HERNÁNDEZ, DIPUTADO LIMBANO DOMÍNGUEZ ROMÁN, DIPUTADA ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DIPUTADA SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ, DIPUTADA ANTONIA GÓMEZ LUNA, DIPUTADA LEILA PATRICIA GÓMEZ MARÍN, DIPUTADA ADACELIA GONZÁLEZ DURÁN, DIPUTADA MAGDALENA GONZÁLEZ ESTEBAN, DIPUTADO RAFAEL DE JESUS GORDILLO GORDILLO, DIPUTADO SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ, DIPUTADA MARÍA MAYO MENDOZA, DIPUTADO MAURICIO MENDOZA CASTAÑEDA, DIPUTADO WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS, DIPUTADO LUIS DE JESÚS PENAGOS LÓPEZ, DIPUTADA ROSARIO GUADALUPE PÉREZ ESPINOSA, DIPUTADA MARÍA EUGENIA PÉREZ FERNÁNDEZ, DIPUTADO HUGO FRANCISCO PÉREZ MORENO, DIPUTADO SANTOS URIEL RAMÍREZ LÓPEZ, DIPUTADA FABIOLA RICCI DIESTEL, DIPUTADA ZOILA RIVERA DÍAZ, DIPUTADA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, DIPUTADA MARÍA CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ PÉREZ, DIPUTADO JESÚS ROMERO ALEMÁN, DIPUTADO MARCOS VALANCI BUZALI, DIPUTADO AMBERLAY VAZQUEZ GOMEZ, DIPUTADA MARÍA ELENA VILLATORO CULEBRO.- Obran en poder de esta secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputada Alejandra Cruz Toledo Zebadúa, Diputada María de Jesús Olvera Mejía y la Diputada Isabel Villers Aispuro.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE VEINTIOCHO DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Toco el Timbre) y agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 4º. DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO; SE CONSULTA SI ES DE DECLARARSE COMO

SEDE DEL PODER LEGISLATIVO, EL CENTRO DE CONVENCIONES "DOCTOR MANUEL VELASCO SUÁREZ" DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS, EN LA CUAL NOS UBICAMOS EN ESTE MOMENTO. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa, enseguida el Diputado Presidente dijo: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida el Diputado presidente expuso: "APROBADA POR UNANIMIDAD... SE DECLARA SEDE DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EL CENTRO DE CONVENCIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS". "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA PRO-SECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA, MARÍA ELENA VILLATORO CULEBRO, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE: -

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2018. -----
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LAS PROPUESTAS PARA NOMBRAR AL QUINTO Y SEXTO REGIDOR PROPIETARIO, DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.-----
3. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LA DOCTORA MAGDA ELIZABETH JAN ARGUELLO, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL 7 PREDIOS Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA ARQUIDIOCESIS DE TUXTLA GUTIERREZ, ASOCIACIÓN RELIGIOSA, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CAPILLAS, PREDIOS UBICADOS EN DIVERSOS LUGARES DE ESTA CIUDAD.-----
4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LA CIUDADANA SONIA MORALES VALENCIA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE OCOTEPEC, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN VEHICULO AUTOMOTOR POR ENCONTRARSE EN ESTADO INSERVIBLE.-----
5. ASUNTOS GENERALES.-----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES Y COMPAÑERAS LEGISLADORAS... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa para que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, enseguida el Diputado Presidente agregó: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2018. CON RELACIÓN AL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta que se discute, enseguida el Diputado Presidente agregó: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PRESENTA DICTAMEN ESCRITO RELATIVO A LAS PROPUESTAS PARA NOMBRAR AL QUINTO Y SEXTO REGIDOR PROPIETARIO, DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes resolutivos.-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, fracción I y 39, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales le fue turnado para su estudio y dictamen, los expedientes relativos a las propuestas para nombrar al Quinto y Sexto Regidor Propietario, del **Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;** y, -----

----- RESOLUTIVO -----

Resolutivo Primero.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 222, párrafo tercero, de la Ley de Desarrollo Constitucional en materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado, se propone al Pleno de este Poder Legislativo, para que la Cuarta Regidora Suplente, Violeta Hernández Ballinas, asuma por el tiempo que dure la licencia autorizada a la C. Saraí Aguilar Medina, el cargo de Sexta Regidora Propietaria, en el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a partir de la fecha que sea aprobado por el Pleno de este Congreso del Estado. -----

Resolutivo Segundo.- De conformidad a lo dispuesto por el artículo 222, párrafo tercero, de la Ley de Desarrollo Constitucional en materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado, se propone al Pleno de esta Soberanía Popular, para que el Tercer Regidor Suplente, Arturo Estrada Mota, asuma el cargo de Quinto Regidor Propietario, en el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por el tiempo que dure en el cargo de Presidente Municipal Interino el C. Carlos Molano Robles, a partir de la fecha que sea aprobado por el Pleno de este

Congreso local. -----

Resolutivo Tercero.- Son de expedirse los nombramientos y comunicado correspondientes, para que previa protesta de ley que rindan ante el Ayuntamiento de cuenta, los municipales que se nombran, asuman el cargo conferido. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos, los diputados presentes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a los 13 días del mes de Junio del 2018.-----

Al finalizar la lectura de los resolutive, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- En ese momento el Diputado Presidente dijo: "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, enseguida el Diputado Presidente dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del dictamen presentado, enseguida el Diputado Presidente dijo: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida el Diputado Presidente expuso: "APROBADO... POR UNANIMIDAD, CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS SIGNADO POR LA DOCTORA MAGDA ELIZABETH JAN ARGUELLO, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL 7 PREDIOS Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA ARQUIDIOCESIS DE TUXTLA GUTIERREZ, ASOCIACIÓN RELIGIOSA, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CAPILLAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARÍA ELENA VILLATORO CULEBRO, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "TURNÉSE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LA CIUDADANA SONIA MORALES VALENCIA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE OCOTEPEC, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN VEHICULO AUTOMOTOR POR ENCONTRARSE EN ESTADO INSERVIBLE. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio

cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "TURNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: ASUNTOS GENERALES: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA, MARÍA ELENA VILLATORO CULEBRO, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE HAN INSCRITO PARA ASUNTOS GENERALES LOS SIGUIENTES LEGISLADORES: DIPUTADO LUIS DE JESÚS PENAGOS LÓPEZ, DEL PARTIDO CHIAPAS UNIDO, CON EL TEMA "LIBERTAD DE EXPRESIÓN" Y EL DIPUTADO OSCAR BALBOA REYES DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON EL TEMA "DEDICADO AL PADRE"; DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente expuso: "LA SECRETARIA NOS HA COMENDADO QUE EL ORDEN DE INSCRIPCIÓN ES DEL DIPUTADO LUIS DE JESÚS PENAGOS LÓPEZ, PERO VEO QUE ESTA ENLISTADO ACÁ PRESTO A SUBIR EL DIPUTADO OSCAR BALBOA REYES, NO SÉ SI LE CEDE SU LUGAR, TIENE EL USO DE LA PALABRA DIPUTADO OSCAR BALBOA REYES DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON EL TEMA "DEDICADO AL PADRE" SE LES RECUERDA AL DIPUTADO BALBOA QUE TENDRÁ 5 MINUTOS, PUEDE EXCEDERSE CON PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA... TIENE EL USO DE LA PALABRA DIPUTADO OSCAR BALBOA REYES DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON EL TEMA "DEDICADO AL PADRE".- El legislador hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Señor Puede ser un pino alto y robusto que en las cumbres se llena de esplendor, no te obligas por ello ser un arbusto pero siempre entre los arbustos ser el mejor. Buenas tardes diputados y diputadas de la Sexagésima Sexta Legislatura en el estado de Chiapas. Amigos de los medios de comunicación, quiero felicitar y un reconocimiento de manera muy especial a nuestra fotógrafa estrella del Congreso del Estado, la Señora Alicia Moreno Ocaña, que tiene de mi parte mi reconocimiento. Concurrencia en general: Con su permiso diputado presidente e integrantes de la mesa directiva: Mi querido, mi viejo, mi amigo. Esos tus cabellos blancos, bonitos ese hablar cansado, profundo que me lee todo lo escrito y me enseña tanto del mundo. Esos pasos lentos que ahora caminando siempre conmigo, ya corrieron tanto en la vida mi querido, mi viejo, mi amigo. Esa vida llena de historias y de arrugas marcadas por el viento, recuerdos de antiguas victorias son lágrimas lloradas al viento. Tu voz dulce y serena me calma, y me ofrece refugio y abrigo, va calando dentro de mi alma, mi querido, mi viejo, mi amigo. Tu pasado vive presente en las experiencias sentidas, y en tu corazón consciente de las cosas bellas de la vida. Tu sonrisa franca me anima tu consejo sabio me cría abro el corazón y te digo mi querido, mi viejo, mi amigo. A los que por las circunstancias tuvimos que crecer sin ellos a nuestro lado, no juzguemos, disfrutemos del recuerdo emotivo del padre que junto con el amor de una madre, hacen de nuestra vida feliz! Un padre es el soporte en nuestro hogar. El que se guarda los sentimientos en la profundidad de su alma. El que te da seguridad en

tus horas de angustia. Es el héroe de tus cuentos infantiles. Es aquel que te impone respeto en la adolescencia, Pero si te fijas bien, cuánta ternura desprenden sus ojos al mirarnos! Es quizás el que no te prodiga de besos y abrazos como tu madre, Es quizás uno de los mejores hombres que pueden tener en tu vida. Pero en las noches cuando uno duerme, es el que se asoma con suavidad a tu cuarto Y con suma delicadeza sobre nuestro cuerpo con la sábana que hemos enrollado a nuestros pies, Mientras la emoción le nubla los ojos, porque se siente tan orgulloso de tenernos! Tenemos que comprender el papel que muchas veces se le asigna a nuestro padre, Un papel un tanto distante, severo. ¿Quién de nosotros no habrá escuchado de su madre alguna vez decirnos. 'se lo voy a decir a tu padre ahorita que venga, ahorita que llegue vas a ver'... Y uno se siente temeroso pero a la vez espera ansioso el regreso del padre Y cuando lo alcanzas a divisar desde la ventana, Ya no temes el regaño, lo que esperas ansioso, Es su abrazo protector! Gracias a todos ellos, nuestros padres. Gracias Y Felicidades a los hijos que lo han disfrutado toda su vida, a los que lo tuvieron mucho tiempo con ellos, pero fue muy intenso ese transcurrir, Yo, te he dicho casi todo, y casi todo es poco, frente a lo que yo siento. Mirando tus cabellos tan bonitos abro el corazón mi querido, mi viejo, mi amigo... Mirando tus cabellos tan bonitos abro el corazón mi querido, mi viejo, mi amigo... Mirando tus cabellos tan bonitos abro el corazón mi querido, mi viejo, mi amigo... Recuerda papá. Que si no juegas ahora conmigo, cuando tú quieras hacerlo ya habré crecido. Que la armonía entre tú y mamá me dará seguridad ante la vida y hará de mí un triunfador o un frustrado. Que de tu amor depende mi capacidad de amar cuando sea adulto. Que soy muy feliz cuando me llevas dormido hasta mi cama. Que lo que yo aprendo contigo lo recordaré toda la vida. Que si oramos juntos aprendo a comunicarme con Dios. Que el amor y respeto que demuestres por nuestros semejantes será el amor y el respeto que yo les tenga cuando sea adulto. Que yo también tengo intereses personales. Que me gusta tomar parte en las decisiones familiares. Y Que te necesito como mi mejor amigo! Mi Padre, cuando Yo tenía..... 4 años: Mi papá puede hacer de todo. 5 años: Mi papá sabe un montón. 6 años: Mi papá es más inteligente que el tuyo. 8 años: Mi papá no sabe exactamente todo. 10 años: En la época en que mi papá creció, las cosas seguramente eran distintas. 12 años: Oh, bueno, claro, mi padre no sabe nada de eso. Es demasiado viejo para recordar su infancia. 14 años: No le hagas caso a mi viejo. ¡Es tan anticuado! 21 años: ¿Él? Por favor, está fuera de onda, sin recuperación posible. 25 años: Papá sabe un poco de eso, pero no puede ser de otra manera, puesto que ya tiene sus años. 30 años: No voy a hacer nada hasta no hablar con papá. 40 años: Me pregunto cómo habría manejado esto papá. Era inteligente y tenía un mundo de experiencia. 50 años: Daría cualquier cosa por que papá estuviera aquí para poder hablar esto con él. Lástima que no valoré lo inteligente que era. El último párrafo. Mi querido viejo. Esos son tus cabellos blancos, bonitos ese hablar cansado, profundo que me lee todo lo escrito y me enseña tanto del mundo. Esos pasos lentos que ahora caminando siempre conmigo, ya corrieron tanto en la vida mi querido, mi viejo, mi amigo. Muchas gracias, que dios los bendiga a todos.- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente dijo: "TIENE EL USO DE LA PALABRA DIPUTADO LUIS DE JESÚS PENAGOS LÓPEZ, DEL PARTIDO CHIAPAS UNIDO, CON EL TEMA "LIBERTAD DE EXPRESIÓN".- El legislador hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su

permiso diputado presidente, saludo con respeto a mis compañeras y compañeros legisladores, al público en general y a los medios de comunicación.

TEMA: LIBERTAD DE RESPETO. La libertad de expresión en México y en nuestro estado de Chiapas es una garantía para todos y uno de los valores protegidos por nuestra constitución y por nuestros gobiernos. El artículo 6, contiene el derecho fundamental de la libertad de expresión de las ideas en los términos siguientes: La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa sino en el caso que ataque a la moral los derechos de terceros provoque algún delito o perturbe el orden público. La declaración universal de los derechos humanos consagra en su artículo 19 a la libertad de expresión como un derecho fundamental o un derecho humano.

Definido entonces como un medio para exponer ideas en nuestros sistemas jurídicos y en nuestra sociedad en general, esta libertad debe tener límites y no debe confundirse al grado de pensar que es un derecho que nos permite trastocar los derechos de nuestros iguales. Celebro que en Chiapas se permita a los diversos grupos sociales la manifestación de sus ideas reclamando atención, reclamando derechos y también exponiendo o criticando las acciones tomadas por los gobiernos que en aras de buscar el progreso y una mejor forma de convivencia social, legislan y hacen normas que en ocasiones afectan a algunos sectores de nuestra sociedad. Todos tenemos derecho a ser escuchados y de buscar conjuntamente las formas que coadyuven a una idónea solución de conflictos que causaron los cambios en nuestra forma de vida y pudieron haber surgido en cualquier momento de nuestro tiempo. Es la libertad de expresión!! Pero debe ejercerse sin afectar a terceros, a nuestros iguales que como nosotros también buscan una mejor forma de vida a través de sus negocios, a través de su empleo o través de transitar libremente por las calles y caminos de nuestro estado y de nuestra república mexicana. Por lo anterior desde esta tribuna hago un llamado al magisterio de nuestro estado para que se manifieste y se conduzca con respeto, demos que el magisterio chiapaneco está a la altura de las exigencias sociales que saben distinguir sus derechos, pero también saben dónde comienzan los derechos de los demás que como impartidores de sabiduría y portadores de la educación saben ser congruentes con lo que enseñan a sus alumnos en las aulas, demos que nuestro magisterio chiapaneco es grande porque también es pueblo y sabe respetar los derechos de sus hermanos.

Es bueno recordar que en nuestro estado se ha respetado su lucha hasta un grado tal que aún hay secuelas del costo de la decisión. Seguro estoy que pronto nuestro magisterio luchara desde las aulas y demostrara desde el dialogo respetuoso que la razón les asiste. Les reconozco la grandeza de espíritu y la nobleza de corazón que tiene cada uno de ustedes lo cual contribuye a la grandeza de nuestro Chiapas. Chiapas es un estado que se ha destacado por su cultura, su lucha, su pasión por su libertad, por su gente trabajadora, por su magisterio, por sus mujeres y hombres que han sabido poner en alto el nombre de nuestro estado. Chiapas es un estado rico por su biodiversidad por su multiculturalidad sus maravillas naturales sus costumbres sus pueblos mágicos su arquitectura el sabor de sus comidas y por el verde profundo de sus selvas y bosques, que son el atractivo y en canto que hacen que aquel que viene una vez de corazón se quede para siempre. Por todo esto, por nuestro estado exhorto que todos los chiapanecos nos unamos y ofrezcamos a nuestros visitantes una buena estancia, libre tránsito por todo el territorio, seguridad, hospitalidad, buen trato,

civilidad, orden respeto y la garantía de que todo ser humano será siempre bienvenido a estas tierras que a cualquiera le roban el corazón. Cierro con una frase de don Belisario Domínguez. "Chiapas debe ser grande, muy grande, muy rico y muy feliz; pero solo lo será si cada uno de sus hijos sabe hacer respetar sus derechos pero sobretodo sabe cumplir con sus obligaciones. Es cuanto señor presidente. Muchas gracias.- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente dijo: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, SE SIRVA ANUNCIAR A LA HONORABLE ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN".- La legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN SON LOS SIGUIENTES:-----

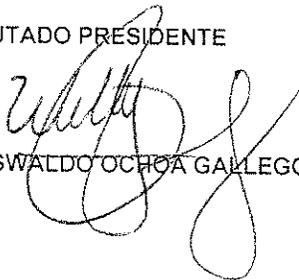
1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

2.- Y TODOS AQUELLOS ASUNTOS CON LOS QUE DÉ CUENTA LA SECRETARÍA.-----

Al finalizar su lectura, la Diputada Secretaria expresó: "ESTÁN DEBIDAMENTE ANUNCIADOS LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Finalmente el Diputado Presidente agregó: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 19 DE JUNIO DE 2018, A LAS TRECE HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DOCE MINUTOS".

(Toco el timbre).-----

DIPUTADO PRESIDENTE



WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS

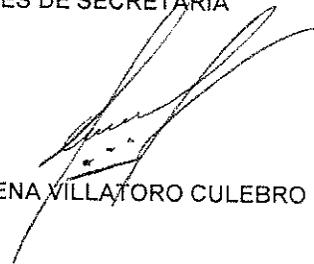
DIPUTADA SECRETARIA



ELIZABETH ESCOBEDO MORALES

DIPUTADA PRO-SECRETARIA

EN FUNCIONES DE SECRETARIA



MARÍA ELENA VILLATORO CULEBRO